



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23160

29/04/2025

66516

AUTOR/A: GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE, Jacobo (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en las Comunidades Autónomas que solicitaron la activación del nivel 3 de Emergencia Nacional durante el fallo del servicio de suministro eléctrico, ninguna de ellas ha reportado daños en centros docentes debidos a esta circunstancia. Sus centros educativos se mantuvieron abiertos hasta que el alumnado dispuso de condiciones adecuadas para la vuelta a sus domicilios. El servicio de comedor fue restablecido a las 24 horas. No se prevé impacto alguno en el sistema educativo, ni a nivel económico ni a nivel educativo.

Madrid, 05 de junio de 2025